

El Directorio DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DE CHIMBORAZO en sesión ordinaria del jueves 01 de agosto de 2019, adoptó las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN N° 33.- Entregar el GALARDÓN AL GALARDÓN AL MÉRITO CULTURAL "MANUEL BENJAMÍN CARRIÓN": **Al elenco artístico Diablos Sesquicentenario**, en reconocimiento a su encomiable trabajo de recuperación, innovación y difusión de la danza tradicional de Riobamba y Chimborazo, ejecutoria apreciada en sus exitosas presentaciones en diversos escenarios del País, resaltando la meritoria obtención del 1er Premio en el concurso nacional "Danzante de Oro", realizado en Pujilí, el 22 de junio de 2019.

A la Sociedad Pedro Vicente Maldonado, en homenaje a su denodada labor cívica orientada a la difusión de la vida y obra del célebre sabio riobambeño Don Pedro Vicente Maldonado, gestión mantenida durante cerca de 20 años, a través de publicaciones, foros académicos y eventos culturales, ejecutorias que inciden positivamente en la autoestima y sentimientos de identidad y pertenencia de nuestra comunidad.

Al Ing. Edgar Galán Castelo, en testimonio de reconocimiento a su trascendente emprendimiento de recuperación, restauración y puesta en valor del edificio sede del ex Museo Córdoba Román, inventariado como uno de los íconos patrimoniales más importantes de la arquitectura de Riobamba, ejemplar ejecutoria que demuestra que desde la iniciativa particular también es posible aportar positivamente a la satisfacción de aspiraciones colectivas.

RESOLUCIÓN N° 34.- El Directorio aprueba el ingreso de tres miembros: Carlos Latorre a la sección de artes plásticas, Pedro Carretero a la sección de ciencias sociales y Danilo Santillán a la sección de literatura.

Lo Certifica la suscrita.



Lic. Susana Bustos T.
SECRETARIA

